PROVINCIA | Sanidad

El servicio de Urgencias del Hospital Infanta Margarita crea un circuito específico para pacientes respiratorios

Este itinerario permite que los pacientes con síntomas compatibles con COVID-19 no compartan espacios con el resto de usuarios

Redacción
Martes 6 de octubre de 2020 - 13:09



Las obras realizadas en el servicio de Urgencias del Hospital Infanta Margarita de Cabra para establecer una mejora en el circuito de pacientes respiratorios que permita garantizar la seguridad del resto de usuarios y prevenir posibles contagios de COVID-19 en este entorno sanitario han concluido ya.

De esta forma, toda persona que acude a este servicio con sintomatología respiratoria o compatible con un posible positivo por coronavirus (SARS-Cov-2) se deriva por este itinerario diferenciado e independiente de la asistencia genérica que se ofrece en Urgencias.

Para ello ha sido necesaria la ejecución de obras y actuaciones de adaptación de los espacios con los que cuenta esta Unidad, que han supuesto una inversión total de 40.896 euros a través del Plan de Emergencia COVID promovido por la Junta de Andalucía que ha destinado un total de 1.241.152 euros para la realización de diferentes proyectos en el Área de Gestión Sanitaria Sur de Córdoba.

Entre otras intervenciones, se ha habilitado una consulta de clasificación o triaje para pacientes respiratorios que sirve de primera toma de contacto. Posteriormente, son trasladados mediante un recorrido externo a la nueva sala de espera, resultante de la división de la ya existente en la Unidad. Un espacio que cuenta con tomas de oxígeno, un baño propio y sistemas de extracción y ventilación independientes, consiguiendo que en ningún momento estos usuarios tengan contacto con el resto. La atención facultativa se presta en dos consultas de Urgencias exclusivas para patologías respiratorias que han sido adaptadas, de las ya existentes, para este tipo de asistencia.

También se ha diferenciado un espacio concreto para pacientes pediátricos con sintomatología respiratoria. Un entorno adaptado a los más pequeños y a la vez independiente de la zona habitualmente reservada para urgencias pediátricas.

El diseño del circuito permite preservar la seguridad de los usuarios con otro tipo de patologías, a la vez que se garantiza una atención eficaz, confidencial y específica a los pacientes respiratorios. Además, todo el itinerario discurre por la zona más próxima a la Unidad de Cuidados Intensivos -UCI- y a la zona de ascensores, lo que facilita de manera rápida posibles traslados de críticos o a plantas de hospitalización COVID.